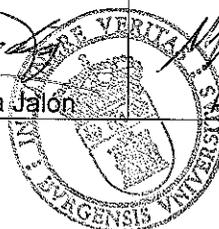
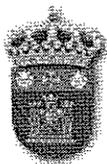
	<b>Acta de reunión</b> <b>Comisión de Evaluación</b>	Fecha	23-03-10
		Hora inicio	09:50
		Hora fin	12:30
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

<b>Convocados</b>	
Presidente. Vicerrector de Profesorado	Alfredo Bol Arreba
Vicerrectora de Calidad y Acreditación	Aránzazu Mendía Jalón
Secretaria	Beatriz Gil Arroyo
Miembro de la Unidad de Calidad	Mercedes Sacristán Lozano
Vocal académico	Nieves González Delgado
Vocal académico	Pedro Ojeda Escudero
Vocal académico	Jesús Peláez Vara
Vocal académico	Rafael Sánchez Domingo
Vocal académico	Emiliano González Díez
Vocal académico	Isabel Gómez Ayala
Representante del Comité de Empresa del PDI	Miguel Ángel Alonso Saiz
Representante de la Junta del PDI	Ramón Enrique Vitoria Raymundo
Directora del Instituto de Formación e Innovación Educativa	Raquel Casado Muñoz
Estudiante	Jesús Garoz Ruiz
Estudiante	Juan Vicente Manzano Revilla

<b>Asistentes</b>	
Presidente. Vicerrector de Profesorado	Alfredo Bol Arreba
Vicerrectora de Calidad y Acreditación	Aránzazu Mendía Jalón
Secretaria	Beatriz Gil Arroyo
Vocal académico	Nieves González Delgado
Vocal académico	Pedro Ojeda Escudero
Vocal académico	Jesús Peláez Vara
Vocal académico	Rafael Sánchez Domingo
Vocal académico	Emiliano González Díez
Vocal académico	Isabel Gómez Ayala
Representante del Comité de Empresa del PDI	Miguel Ángel Alonso Saiz
Representante de la Junta del PDI	Ramón Enrique Vitoria Raymundo
Directora del Instituto de Formación e Innovación Educativa	Raquel Casado Muñoz
Estudiante	Jesús Garoz Ruiz

FIRMA	FIRMA	FIRMA
 Beatriz Gil Arroyo	 Aránzazu Mendía Jalón	 Alfredo Bol Arreba



	<b>Acta de reunión</b> <b>Comisión de Evaluación</b>	Fecha	23-03-10
		Hora inicio	09:50
		Hora fin	12:30
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

Reunidos los asistentes indicados, se celebró la reunión de trabajo, y se trataron los siguientes asuntos.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior 08-03-2010
2. Puesta en común de algunos expedientes evaluados
3. Ruegos y preguntas
4. Establecimiento de la fecha para la próxima reunión de la Comisión de Evaluación

### **1. Aprobación del acta de la reunión anterior 08-03-2010**

Se aprueba el acta de la reunión de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente, celebrada el 8 de marzo de 2010.

### **2. Puesta en común de la evaluación de algunos expedientes.**

Cada pareja comenta el proceso de evaluación que han seguido y sus aspectos a destacar.

#### **Par de evaluación Nieves González y Pedro Ojeda**

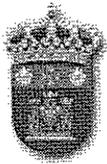
Han evaluado 12 expedientes, y ninguno presenta incidencias. Destacan que coinciden en gran medida en sus puntuaciones individuales.

En la aplicación UBU-Docentia no aparecían las puntuaciones de las reflexiones del profesor, y los demás evaluadores afirman que también han tenido problemas en visualizar dichas puntuaciones. Para solucionarlo, se avisará al Servicio de Informática y Comunicaciones para que resuelvan esta incidencia.

Han introducido las puntuaciones finales en la aplicación UBU-Docentia.

#### **Par de evaluación Jesús Peláez y Raquel Casado:**

Han evaluado 12 expedientes, y ninguno presenta incidencias. También resaltan el alto de grado de coincidencia en sus puntuaciones individuales.

	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión de Evaluación</b>	Fecha	23-03-10
		Hora inicio	09:50
		Hora fin	12:30
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

Manifiestan que se han encontrado expedientes cuya valoración en implicaciones era muy baja, pero después de analizar el contexto del profesor, han llegado a la conclusión de que se tratan de profesores noveles con pocos años de experiencia. La Comisión revisó un expediente completo de un profesor novel.

Jesús Peláez ha evaluado un expediente que no tiene asignado Raquel Casado, y se trata de un error en la asignación, ya que ese expediente pertenece a otra pareja evaluadora. Sin embargo, se aprovechó esta circunstancia para contratar las puntuaciones, y fueron similares.

Raquel Casado ha evaluado un expediente que no tiene asignado Jesús Peláez, y es un error de asignación, puesto que tenía que haber estado asignado a Jesús Peláez. La Comisión revisó el expediente completo de este profesor.

Han introducido las puntuaciones finales en la aplicación UBU-Docentia.

**Par de evaluación Ramón Enrique Viloría y Emiliano González:**

Han evaluado 11 expedientes, y ninguno presenta incidencias. También señalan que las puntuaciones individuales son muy coincidentes. Destacan que se han encontrado casos con puntuaciones muy altas en implicaciones, y por el contrario con baja valoración en las encuestas a estudiantes, y viceversa.

Han introducido las puntuaciones individuales en la aplicación UBU-Docentia.

**Par de evaluación Rafael Sánchez y Miguel Angel Alonso:**

Han evaluado 12 expedientes, y ninguno presenta incidencias. Manifiestan que sus puntuaciones individuales son muy similares.

Resaltan que entre los expedientes evaluados encuentran mucha diferencia entre el número de informes de resultados de encuestas a estudiantes. Se analiza un expediente al azar con pocas encuestas, y la Comisión comprueba que se debe a que su carga docente se distribuye en pocas asignaturas.

	<b>Acta de reunión</b> <b>Comisión de Evaluación</b>	Fecha	23-03-10
		Hora inicio	09:50
		Hora fin	12:30
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

Todavía no han introducido ninguna puntuación en la aplicación UBU-Docentia.

#### **Evaluadora Isabel Gómez Ayala:**

Isabel Gómez ha evaluado 8 expedientes, 2 de cada pareja de evaluadores, para su propio aprendizaje y para realizar un contraste de las puntuaciones obtenidas.

A continuación, se recogen las puntuaciones obtenidas de estos 8 expedientes, por parte de Isabel y por parte de la pareja evaluadora:

#### **Expediente 1**

	<b>Isabel</b>	<b>Par evaluación</b>
<b>Implicaciones</b>	18,2	16,5
<b>Reflexiones</b>	23,7	23

Se observa que las puntuaciones son similares.

#### **Expediente 2**

	<b>Isabel</b>	<b>Par evaluación</b>
<b>Implicaciones</b>	19,1	24,1
<b>Reflexiones</b>	15	10

Se observa que hay una gran diferencia en las puntuaciones y se procede a revisar el expediente. Durante la revisión la Comisión acuerda que las reflexiones están más cercanas a los 10 puntos, ya que son muy escuetas y no realizan un análisis exhaustivo.

	<b>Acta de reunión</b> <b>Comisión de Evaluación</b>	Fecha	23-03-10
		Hora inicio	09:50
		Hora fin	12:30
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

### Expediente 3

	Isabel	Par evaluación
<b>Implicaciones</b>	30.1	33.2
<b>Reflexiones</b>	22.2	23.5

Se observa que las puntuaciones son similares.

### Expediente 4

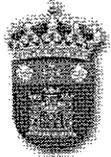
	Isabel	Par evaluación
<b>Implicaciones</b>	17,4	16,2
<b>Reflexiones</b>	21	18,5

Se observa que las puntuaciones son similares.

### Expediente 5

	Isabel	Par evaluación
<b>Implicaciones</b>	18,5	13,5
<b>Reflexiones</b>	20	22,8

Se observa que hay una gran diferencia en las puntuaciones de implicaciones y se procede a revisar el expediente. Durante la revisión la Comisión acuerda que la pareja evaluadora analice y revise las implicaciones.

	<b>Acta de reunión</b> <b>Comisión de Evaluación</b>	Fecha	23-03-10
		Hora inicio	09:50
		Hora fin	12:30
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

### Expediente 6

	Isabel	Par evaluación
<b>Implicaciones</b>	31	32
<b>Reflexiones</b>	18,3	19

Se observa que las puntuaciones son similares.

### Expediente 7

	Isabel	Par evaluación
<b>Implicaciones</b>	37.3	35
<b>Reflexiones</b>	28	20

Se observa que hay una gran diferencia en las puntuaciones de reflexiones y se procede a revisar el expediente. Durante la revisión la Comisión acuerda que la pareja evaluadora analice y revise las reflexiones, ya que se considera que están más cercanas a 28 puntos.

### Expediente 8

	Isabel	Par evaluación
<b>Implicaciones</b>	20.3	35
<b>Reflexiones</b>	17	24

Se observa que hay una gran diferencia en las puntuaciones y se procede a revisar el expediente. Durante la revisión la Comisión acuerda que la pareja evaluadora analice y revise todo el expediente.

	<b>Acta de reunión</b> <b>Comisión de Evaluación</b>	Fecha	23-03-10
		Hora inicio	09:50
		Hora fin	12:30
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

### **3. Ruegos y preguntas**

Raquel Casado pregunta por los criterios de asignación de expedientes a los evaluadores. El presidente responde que la asignación de expedientes se establece de forma aleatoria, y se comprueba que ningún evaluador se evalúe a sí mismo.

Durante la revisión de los expedientes se acordó que:

- Los cursos de adaptación pedagógica CAP no se considera formación de formadores universitarios.
- Los curso de la escuela de idiomas no computan como curso de formación docente universitaria.

Se establece que durante los días 24 y 25 de marzo podrán introducirse las puntuaciones individuales, y durante el 26 de marzo se deberán introducir las puntuaciones de consenso en la aplicación UBU-Docencia.

### **4. Establecimiento de la fecha para la próxima reunión de la Comisión de Evaluación.**

Se acuerda que la próxima reunión de la Comisión de Evaluación será el 29 de marzo de 2010 a las 12:30 para revisar los informes finales de evaluación.